



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 40

Fecha: 13/05/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200141 89004 2022 00556	Ejecutivo Singular	COACREMAT LTDA. vs BEATRIZ DEL SOCORRO - PAZ	Auto Ordena Correr Traslado Excepciones Merito	12/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00556	Ejecutivo Singular	COACREMAT LTDA. vs BEATRIZ DEL SOCORRO - PAZ	Auto decreta medidas cautelares	12/05/2023
5200141 89004 2023 00133	Ejecutivo Singular	LEONEL ANDRÉS ZAMBRANO ZUÑIGA vs YONI ALBEIRO ESCOBAR MELO	Auto decreta medidas cautelares	12/05/2023
5200141 89004 2023 00133	Ejecutivo Singular	LEONEL ANDRÉS ZAMBRANO ZUÑIGA vs YONI ALBEIRO ESCOBAR MELO	Auto libra mandamiento pago	12/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00134	Ejecutivo Singular	MICREDITOYA MICROFINANCIERA S.A.S vs ARGELINA - GUALGUAN PAZ	Auto inadmite demanda	12/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00135	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR vs JORGE SAMUEL RIASCO BASTIDAS	Auto inadmite demanda	12/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00137	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs ROBINSON ORLANDO MORA LOPEZ	Auto inadmite demanda	12/05/2023 CLICK PARA VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/05/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y según el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el término en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

CAROLINA REALPE DULCE
SECRETARI@